

ACUSE

No. Oficio **OYS/OYM/2020-150**

Santa Ana Chiautempan, Tlax. a 04 de Septiembre de 2020

Asunto: Programa U013-2020.

DR. JUAN JOSÉ MAZÓN RAMÍREZ
COORDINADOR DE RECLUTAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DE SALUD
P R E S E N T E

Con la finalidad de dar cumplimiento a la fracción VII de la cláusula séptima del Convenio Específico de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales con el Carácter de Subsidios para la operación del Programa U013 "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral" del año 2020 para la vertiente 2.

Le adjunto al presente el Anexo 5 debidamente suscrito que contiene el avance financiero correspondiente al mes de **Junio** de las partidas de gasto establecidas en el Anexo 4 del Convenio referido, que a continuación se enlistan:

- Partida genérica: 261 (1 páginas).

Agradezco su atención y le envío un cordial saludo.

Fecha: *04/09/2020*
Nombre: *Francisco Alijandro Flacuillo Pérez*
Cargo: *Encargado*

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO ALIANDRO FLACUILO PÉREZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO
DEL OPD SALUD DE TLAXCALA Y ENLACE DEL PROGRAMA U013 V.

OPD SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SALUD DE TLAXCALA
Dirección General
RECIBI 21 SEP 2020 HORA 12:52
CORRESPONDENCIA

Copias a:

Mtro. Juan Antonio Ferrer Aguilar - Director General del Instituto de Salud para el Bienestar - conocimiento.

Dr. René Lima Morales - Secretario de Salud y Director General de Salud de Tlaxcala - conocimiento.

C.P. Giovanna Dy Aguilar Meza - Directora de Administración de Salud de Tlaxcala - conocimiento.

OGF / JABS

Ignacio Picazo Nte. No. 25
Col. Centro Chiautempan, Tlax. C.P. 90800
Telefonos: (246) 46 2 10 60, ext. 8058

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
21 SEP 2020
12:52

ANEXO 5

FORMATO PARA CERTIFICACIÓN DE GASTO

Entidad Federativa: **TLAXCALA**

Monto por concepto de gasto **\$0.00**

2600

Combustibles, lubricantes y aditivos

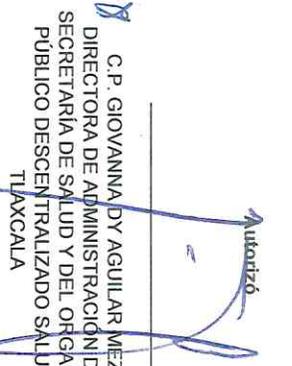
13/07/2020

Partida Genérica	Número del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)	Póliza Cheque y/o Transferencia Electrónica	Fecha de la Póliza de Cheque y/o Transferencia Electrónica	Mod. Adquisición	Contrato o Pedido	Proveedor o Prestador de Servicios	Importe	Observaciones
261	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL ACUMULADO							0.00	

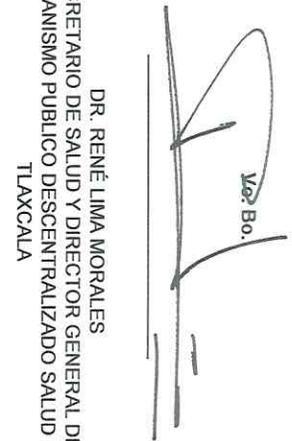
LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FEDERALES APLICABLES, COMO SON ENTRE OTROS LOS DISPUESTOS POR LOS ARTÍCULOS 29 Y 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ARTÍCULO 66 (FRACCIÓN III) DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACIENDARIA, ADMINISTRATIVOS Y NORMATIVOS VIGENTES VINCULADOS AL PROGRAMA Y SE ENCUENTRAN PARA SU GUARDA Y CUSTODIA EN LA SECRETARÍA DE SALUD O SU EQUIVALENTE DE ÉSTA ENTIDAD FEDERATIVA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES, MISMA QUE ESTÁ A DISPOSICIÓN DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR PARA SU REVISIÓN O EFECTOS QUE SE CONSIDEREN PROCEDENTES.


Elaboró

DR. JUAN FAUSTINO DORANTES DÁVILA
COORDINADOR ESTATAL DEL PROGRAMA
FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA


Autorizó

C.P. GIOVANNA DY AGUILAR MEZA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE SALUD Y DEL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE
TLAXCALA


Vº Bº

DR. RENÉ LIMA MORALES
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE
TLAXCALA

MES: JUNIO

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales con el carácter de subsidios, para el desarrollo de acciones correspondientes a la vertiente 2 del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral para el ejercicio fiscal 2020, por la cantidad de \$47,276,030.00 (cuarenta y siete millones doscientos setenta y seis mil treinta pesos 00/100 M.N.), que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto del Instituto de Salud para el Bienestar, y por la otra parte el Estado de Tlaxcala, representado por la Ing. María Alejandra Marsela Nandé Islas, en su carácter de Secretaria de Planeación y Finanzas y el Dr. René Lima Morales, en su carácter de Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala.